



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo - Sucre

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION 003 DEL 2001
“Por medio de la cual se establece el calendario académico para la especialización en Gerencia Pública y Gerencia de Proyectos”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, envió el calendario académico para la realización de la Especialización en Gerencia Pública y Gerencia de Proyectos,
- Que el Consejo Académico en sesión de fecha 22 de febrero del presente decidió aprobar dicho calendario,

RESUELVE:

- ARTICULO 1º.** Autorizar el calendario académico para la realización del posgrado en Gerencia Pública de la siguiente forma:
- | | |
|-----------------------------|--|
| <i>Inscripciones</i> | hasta el viernes 2 de marzo del 2001. |
| <i>Matrículas</i> | del lunes 5 al jueves 8 de marzo del 2001. |
| <i>Iniciación de Clases</i> | viernes 9 de marzo del 2001. |
- ARTICULO 2º.** Autorizar el calendario académico para la realización del posgrado en Gerencia de Proyectos de la siguiente forma:
- | | |
|-----------------------------|--|
| <i>Inscripciones</i> | hasta el viernes 9 de marzo del 2001. |
| <i>Matrículas</i> | del lunes 12 al jueves 15 de marzo del 2001. |
| <i>Iniciación de Clases</i> | viernes 16 de marzo del 2001. |
- ARTICULO 3º.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de febrero del 2001.

Original firmada por:
ORLANDO ARROYO ANDRADE
Presidente (E)

Original firmada por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

Gloria V. M.